



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de **Toluca** de Lerdo, Capital del Estado de México”

INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2012-2022 DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

En el Municipio de San José del Rincón, Estado de México, siendo las 10:00 horas, el día 10 de Febrero del año 2022, en las oficinas que ocupa la Comisaria de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, ubicadas en San Joaquín del Monte a un costado del plantel CECyTEM ubicado en Boulevard Bicentenario, atendiendo lo dispuesto por los artículos 17 y 18 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de San José del Rincón México, se reúne el C. Arturo Roldan Salazar, Comisario de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Lic. Eduardo Vilchis García, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Enlace de Mejora Regulatoria, Sub Jefe. Marco Antonio Posadas Estrada (Vocal) y Policía Primero. Blanca Itzel Benítez Sánchez (Vocal), con la finalidad de realizar la Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2012-2022, donde se tratará el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Presentación del C. Arturo Roldan Salazar, Comisario de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos. -----
- 4.-Bienvenida a los asistentes por el C. Arturo Roldan Salazar, Comisario de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.-----
- 5.- Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2012-2022.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2012-2022-----

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)

PRESIDENCIA MUNICIPAL



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Desahogo del Orden del Día

- 1.- Como primer punto del orden del día, el C. Arturo Roldan Salazar, Comisario de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, realizó el pase de lista a los presentes, acreditando quórum legal, por lo que declara abierta la presente sesión.
- 2.- Se procede a la lectura y aprobación del orden del día, para la celebración de esta sesión.
- 3.- Continuando con el orden del día, es la presentación del C. Arturo Roldan Salazar, Comisario de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.
- 4.- Continuando con el cuarto punto del orden del día, el C. Arturo Roldan Salazar, Comisario de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, da la bienvenida a los integrantes que conformaran el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisaria de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos de San José del Rincón, México, quienes se encuentran presentes.
- 5.- Procediendo al quinto punto el C. Arturo Roldan Salazar, Comisario de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, en uso de la palabra procede a realizar la toma de protesta de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2012-2022 y teniendo como finalidad el contar con los documentos que establezcan y delimiten las funciones de la Comisaria de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, con el objeto de atender las demandas ciudadanas evitando la duplicidad de acciones en la materia, buscando que la operatividad de los instrumentos planteados, prevengan y resuelvan las problemáticas que se generen.

Primer Punto de Acuerdo: Se aprueba la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2012-2022, quedando de la Siguiente manera:

Nombre	Cargo (Director del área)
C. Arturo Roldan Salazar	Comisario de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos
Lic. Eduardo Vilchis García	(Secretario Técnico y Enlace del área)
Sub Jefe. Marco Antonio Posadas Estrada	(Vocal)
Policía Primero. Blanca Itzel Benítez Sánchez	(Vocal)

PRESIDENCIA MUNICIPAL

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de **Toluca** de Lerdo, Capital del Estado de México”

Dando cumplimiento al séptimo punto de la orden del día C. Arturo Roldan Salazar, Comisario de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, procede a la clausura de la presente sesión, no sin antes exhortar a los presentes a trabajar de manera coordinada para lograr los objetivos del comité, apegados a la normatividad del mismo.

Dicho lo anterior siendo las doce horas con diez minutos del día de la fecha, se da por clausurada la Instalación el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisaria de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos de San José del Rincón, México, firmando al calce y margen los que en ella intervienen, previa lectura de su dicho y para los efectos legales a que haya lugar.

INTEGRANTES DE LA COMISION


C. ARTURO ROLDAN SALAZAR

COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS


LIC. EDUARDO VILCHIS GARCIA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Y

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA


SUB JEFE. MARCO ANTONIO POSADAS ESTRADA

(VOCAL)


POLICÍA PRIMERO. BLANCA ITZEL BENÍTEZ SÁNCHEZ

(VOCAL)

PRESIDENCIA MUNICIPAL